

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA REUNION ORDINARIA N° 569
CONCEJO MUNICIPAL
03.12.2008**

Siendo las 08.47 horas la Sra. Mirta Lerchundy, Alcalde suplente, da inicio a la reunión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Víctor Hugo Gómez, Javier Oyarzo, Nelson Velásquez y Luciano Belmar.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2009

Srta. Maritza Rodríguez, jefe de Finanzas (S): Informa que no hay contratos nuevos de personal para el próximo año, excepto personal de planta y contrata, se ha considerado gasto de combustible sólo para vehículos nuevos ya que el consumo de combustible es alto sobre todo por las máquinas.

Señala que le preocupan enormemente los servicios de la comunidad, sobre todo lo relativo al aseo de domiciliario, cementerio, municipalidad (aseo y serenos) vertedero ya que ello tiene un costo aproximado de M\$ 50.000, plantea que lo que conviene es contratación directa y no la licitación pública, el personal está contratado a honorarios porque no les puede aplicar las normas del Código del Trabajo, podrían ingresar a contrata sin que se supere el 20% de la planta pero el costo de la planilla de remuneraciones aumentaría enormemente.

Señala que dictar una nueva ordenanza municipal para actualizar la existente.

Sr. Belmar: Consulta por recursos destinados a alumnos en práctica.

Srta. Maritza: Responde que se considera seis alumnos por semestre.

Sr. Belmar: Consulta por recursos de pagos de monitores.

Srta. Maritza Rodríguez: Se consideran monitores deportivos de recursos fútbol Maine pero eso puede variar.

Sr. Belmar: Consulta cuánto se considera de aporte para Educación.

Srta. Maritza Rodríguez: Responde que se consideran M\$ 20.000 para el DAEM y M\$ 23.000 para el Departamento de Salud y M\$ 5.000 para el Módulo Dental.

Sra. Bernardita Burdiles, Encargada de Control: Sugiere que el personal del Módulo que se paga por el DAEM se debería pasar al Departamento de Salud.

Srta. Maritza Rodríguez: La municipalidad le paga luz, agua, calefacción y aseo al Módulo Dental.

Sra. Alcalde Suplente: Plantea que este tema se estudie para que en la sesión del Viernes se pueda tratar el tema con los departamentos de Educación y Salud.

Informa que faltan M\$ 5.000 para pagar la segunda cuota de la asignación de perfeccionamiento a los profesores, que se estudió el presupuesto y a la fecha no hay recursos para ello, por lo que se espera la devolución desde la Subdere de los recursos pagados a los funcionarios por mal calculo de aumento de sueldo base.

Sr. Belmar: Señala que si hay un déficit y se les paga a los profesores éste aumentará.

Sr. Velásquez: Opina que no se debió asumir un compromiso que no se cumpliría como sucede ahora.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que se pensó que se podría recurrir a recursos del Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación lo que no es posible, por lo que se verá si se pueden cancelar esos recursos a través del DAEM.

Sr. Juan Gómez, Presidente Colegio de Profesores: Manifiesta su preocupación porque en el Daem se le ha informado que no hay recursos, plantea que si había un acuerdo, no es justo que ahora no les pague porque han esperado pacientemente por siete años. El profesorado cuenta con que se les cancelará, han actuado en forma prudente y le piden al directorio una respuesta.

Sr. Gómez: Señala que el Concejo no tiene atribuciones para ordenar el pago, ya que es de responsabilidad del Alcalde.

Sr. Velásquez: Reitera que este compromiso de pagar no se debió hacer sino se podría cumplir.

Sr. Víctor Vera, Director Escuela Básica "Fresia": Plantea que en reunión con la Sra. Alcalde Suplente, Director Daem y profesores, el Daem traía la propuesta de modificar el Fondo de Apoyo a la Gestión modificando algunos proyectos, pero como eso habría sido rechazado allí comenzaron los problemas para Educación porque no hay otros recursos.

Sra. Alcalde Suplente: Por los estudios hechos por el Daem secreta que se podría financiar por esa vía, per en el Ministerio de Educación le informaron que no se podría pagar perfeccionamiento con esos recursos sino deuda provisional. Se le propuso que lo plantee para el año 2009 ya que allí se podría pagar razón porque no se podría involucrar al Concejo en algo que no le correspondía.

Sr. Belmar: Si se pagaron M\$ 30.000 cómo se reintegró ese dinero al Daem.

Sr. Gómez:Cuál sería la respuesta.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que a diferencia del Daem que recibe subvención mensual, la municipalidad recibe remesas y la primera es en Mayo.

Sr. Belmar: Propone que se espere a que asuma el nuevo Alcalde y Concejo para buscar una salida.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que se debe reconocer la voluntad y el esfuerzo para pagar esta deuda lo que no estaba contemplado y que debía pagarse desde hace siete años.

Sr. Gómez: Señala que debería tenerse presente los recursos para los profesores que van a jubilar y las que ya se retiraron a quienes se debe pagar la indemnización que les corresponde.

Srta. Marianela Franz, Profesora Escuela Básica "Fresia": Señala que ver el interés de los Concejales por este problema es importante pero qué pasará con el nuevo Alcalde y el nuevo Concejo.

Opina que se les debió avisar cuándo se podría pagar y cuándo no. Considera que es una falta de respeto con los profesores la forma cómo se ha actuado.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que no es faltarle el respeto a los profesores, lo que pasa es que no hay recursos por ahora, además la responsabilidad del compromiso es de la Municipalidad, no de las personas.

Sr. Oyarzo: Plantea que aquí hay responsabilidad del Alcalde que asumirá.

Srta. Maritza: señala que a partir del 15 de Diciembre se podrá hacer un estudio.

CORRESPONDENCIA

Carta de Club de Cueca Fresia Lindo solicitan aporte anual de M\$ 800 para honorarios de monitor.

Sra. Alcalde Suplente: Informa que se les esta postulando un proyecto al 2% destinado a cultura del F.N.D.R.

Sr. Belmar: Opina que este tema debería ser visto por el otro Concejo porque además no se conoce el presupuesto de 2009.

Se entrega Memo N° A S/N de fecha 02/122008 sobre situación relacionada con los funcionarios sres. Alberto Ortiz M y Ramón Barrientos C.

VARIOS:

Sr. Oyarzo: Informa que hay reclamos de un taller de la Escuela San Antonio por la falta de movilización para la monitora Sra. Alina Cárdenas.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que siempre ha manifestado que las monitorias deberían contratarse con movilización por la falta de vehículos municipales.

Sr. Belmar: Señala que el Liceo no tiene teléfono por no pago, solicita que se pague.

Sr. Velásquez: Consulta por la casa de Sra. Pelle de Llico Bajo.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que no se pudo conseguir recursos en el Gobierno porque no tenían cómo hacer el aporte, pero se está haciendo un proyecto de construcción de viviendas.

Sr. Gómez: Señala que los escombros de las calles nuevas que se han construido se retiraron pero las áreas verdes no las han reparado.

Sr. Velásquez: Se refiere al mismo tema ya que hay sectores a que el terreno esta siendo emparejado por los propios vecinos, pero debería hacerse para todos porque cada uno arregla solo el frente de su vivienda.

Se da término a la sesión siendo 10.06 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

MLG/RGB/cnd



MIRTA LERCHUNDY GARCÍA
ALCALDE SUPLENTE